



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO



Número de Oficio: ITAIG/260215/040

Anexa:  
01 Listado  
Compuesto de  
10 fojas.  
Copia de IFE.

Asunto: Se remite Informe Financiero Semestral del Segundo Periodo y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014

Chilpancingo, Gro., 26 de Febrero de 2015

M.D Alfonso Damián Peralta  
Auditor General del Estado  
Presente

027593

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20,21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, Dr. Roberto Rodríguez Saldaña, en mi carácter de Titular de la Entidad fiscalizable Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, presento ante este Órgano de Fiscalización Superior, la información y documentación del Informe Financiero Semestral del periodo Julio – Diciembre de 2014, así como la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014.

Hago señalar que tome posesión del cargo como Consejero Presidente del Instituto el día 09 de Febrero de 2015.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada de forma digital, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en esta Entidad Fiscalizable.

La información que integra el Informe Financiero Semestral y Cuenta Pública que nos ocupa, se integra por un total de 400 fojas, 2 legajos, y 2 discos ópticos, los cuales se entregan en una caja; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Dr. Roberto Rodríguez Saldaña  
Consejero Presidente

C.c.p. Minutario

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL  
SEGUNDO INFORME FINANCIERO SEMESTRAL Y CUENTA  
PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos, del día 02 de marzo del año dos mil quince, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita en ésta Ciudad Capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, Auditor General del Estado de Guerrero y el **Licenciado Joel Eugenio Flores**, Director de Asuntos Jurídicos y responsable de la Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la otra el **C. Yoshio Conrado González Jiménez** en su carácter de **Coordinador de Administración y Finanzas del Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG)**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector **GNJMYS88010916H700**, con domicilio en **Calle Francisco Montes de Oca S/N, Colonia Morelos, Localidad Zihuatanejo, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, con Código Postal 40880**; con número(s) telefónico(s) **116-037-6 (oficial)74-71-435974 (celular)**; ante los CC. **Berenice de la O Sotelo** y **Rafaela Chavez Baños**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega-recepción del Segundo Informe Financiero Semestral correspondiente al período julio-diciembre y la Cuenta Pública del Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG), comprendidos del 1 de julio al 31 de diciembre y del 1 de enero al 31 de diciembre, ambos del ejercicio fiscal 2014, respectivamente**; por lo que en éste acto el Auditor General del Estado quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Yoshio Conrado González Jiménez**, en su carácter de **Coordinador de Administración y Finanzas del Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG)**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante el H. Congreso del Estado de Guerrero, por conducto de ésta Auditoría General del Estado, en cumplimiento a los Artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número **ITAIG/260215/040** de fecha **26 de Febrero de 2015** que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Segundo Informe Financiero Semestral y la Cuenta Pública del **Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG)**, comprendidos del 1 de julio al 31 de diciembre y del 1 de enero al 31 de diciembre, ambos del ejercicio fiscal 2014, respectivamente, compuestos de **2 legajo(s), 3 disco(s) compacto(s) y 1 caja(s)**, por lo que con ésta fecha el **C. Yoshio Conrado González Jiménez**, en su carácter de **Coordinador de Administración y Finanzas del Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG)**, solicita se tengan por recepcionados el Segundo Informe Financiero y la Cuenta Pública señalados por parte del **Órgano Autónomo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero (ITAIG)**. Asimismo manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto se



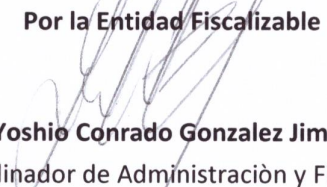
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL  
SEGUNDO INFORME FINANCIERO SEMESTRAL Y CUENTA  
PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014

del Estado de Guerrero (ITAIG), se da por enterado, ello para los efectos legales conducentes.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por terminada la presente actuación, siendo las **catorce horas con cincuenta y dos minutos** de la fecha de inicio mencionada, ordenándose la publicación de la misma en los estrados de éste Órgano Fiscalizador, firmando la presente al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y Cúmplase. Conste.



Por la Auditoría General del Estado  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO.  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
M.D. Alfonso Damján Peralta  
Auditor General del Estado

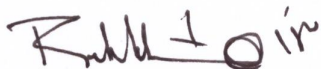


Por la Entidad Fiscalizable  
C. Yoshio Conrado Gonzalez Jiménez  
Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
C. Lic. Joel Eugenio Flores  
Director de Asuntos Jurídicos

Testigos de asistencia:



C. Rafaela Chavez Baños



C. Berenice de la O Sotelo